



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADOS ART. 110 C.G.P.

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Observación
Ejecutivo Hipot. 2013 00239 02	AMANDA DE LA C. PÉREZ O	MARISOL LOZANO ROZO	Mayo 23/18	Recurso de Reposición

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 110 del C.G.P., a las 7:30 M., del día veintitrés (23) de mayo de 2018.


LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
Secretaria